	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSF143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-08-29 PAGINA: 1 de 1

32.1

Fusagasugá, 2024- 02 - 09


CRONOGRAMA

No. PROCESO	F-CD-007
OBJETO	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS ACADÉMICOS ORIENTADOS POR LA OFICINA DE DESARROLLO ACADÉMICO DURANTE LA VIGENCIA 2024.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación Contratación Directa	09 de Febrero de 2024	A través de la página web de la universidad.
Presentación Observaciones y aclaraciones.	Únicamente el 12 de Febrero de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES Y ACLARACIONES F-CD-007. <i>No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>
Respuesta a Observaciones.	13 de Febrero de 2024	A través de la página web de la universidad.
Presentación de Cotización.	Únicamente el 14 de Febrero de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co Asunto: COTIZACIÓN F-CD-007. <i>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>
Publicación concepto técnico y económico.	16 de Febrero de 2024	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades, si hay lugar.	Únicamente el 20 de Febrero de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-007. <i>No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>

Nota. El presente documento hace parte integral del proceso de cotización.

Nota. Para procesos que hayan sido declarados sin selección de oferente (desiertos), no se permiten correos reenviados sobre envíos previos, ya que esto puede inducir al error a las partes.

Proyectó: Heidy Yohana Valbuena Díaz 
Oficina de Compras

32.1-10